



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

8332 *EXTRACTOS ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA DIPUTACIÓN DE ALICANTE
ADOPTADOS EN SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023*

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 18 de septiembre de 2023.

2º. PERSONAL. Procedimiento selectivo. Comisión de Servicios. Aprobación Convocatoria y Bases.

Se aprobó la Convocatoria y las Bases que han de regir el procedimiento para el nombramiento en Comisión de Servicios de los puestos de trabajo de Jefe de Unidad de Contenidos Didácticos (Formación), Jefe de Sección de Gestión Económica (Cultura) y Jefe de Negociado Económico-Administrativo (Asistencia a Municipios).

3º. PERSONAL. Procedimiento selectivo. Concurso Específico. Aprobación Convocatoria y Bases.

Se aprobó la Convocatoria y las Bases que han de regir el procedimiento para la provisión definitiva, por el sistema de Concurso Específico, de los puestos de trabajo de Jefe de Unidad de Documentación Audiovisual (Presidencia), Jefe de Unidad de Construcción (Conservación de Edificios e Instalaciones), Jefe de Sección de Conservación del Patrimonio Arquitectónico (Arquitectura) y Jefe de Unidad Jurídico Administrativa (Planes y Obras Municipales).

4º. PERSONAL. Procedimiento selectivo. Concurso de Méritos. Aprobación Convocatoria y Bases.

Se aprobó la Convocatoria y las Bases que han de regir el procedimiento para la provisión definitiva, por el sistema de Concurso de Méritos, de los puestos de trabajo de Jefe de Fotografía (Presidencia), Jefe de Negociado de



Asuntos Generales (Secretaría General), Jefe de Negociado de Fiscalización de Expedientes de Contratación (Intervención), Jefe de Negociado de Registro y Asuntos Generales (Intervención), Responsable de Unidad de Imprenta (Transparencia, BOP e Imprenta), Encargado de BOP (Transparencia, BOP e Imprenta), Jefe de Negociado de Gestión Presupuestaria (Informática y Telecomunicaciones), Administrador de Investigación y Desarrollo (Informática y Telecomunicaciones), Coordinador del Servicio de Automóvil con conductor (Parque Móvil y Talleres) y Jefe de Grupo de Contratación de Obras (Planes y Obras Municipales).

5º. PERSONAL. Reingreso al servicio activo de funcionaria de carrera.

Se acordó el reingreso al servicio activo de funcionaria de carrera de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, en la plaza de Auxiliar Sanitaria Titulada, tras excedencia automática por prestación de servicios en el sector público, con efectos del día 1 de octubre de 2023.

6º. CONTRATACIÓN. Contrato A5O-243/2023 "Servicio para la conservación de las palmeras y podas en altura en jardines y zonas verdes de la Excm. Diputación Provincial de Alicante". Aprobación expediente de contratación.

Se aprobó el expediente de contratación del contrato A5O-243/2023 "Servicios para la conservación de las palmeras y podas en altura en jardines y zonas verdes de la Excm. Diputación Provincial de Alicante", cuya adjudicación se realizará mediante procedimiento abierto con valoración de las proposiciones y determinación de la mejor oferta mediante varios criterios de adjudicación, y se aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares así como el de prescripciones técnicas, que regirán, junto al Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la contratación de Asistencias con Empresas consultoras y de servicios de la Diputación Provincial de Alicante.

ASUNTO FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

7º. BIENESTAR SOCIAL. Convocatoria de subvenciones destinadas a asociaciones y demás entidades privadas sin fin de lucro. Anualidad 2023. Resolución.

Se resolvió la Convocatoria de subvenciones dirigidas a Asociaciones y demás Entidades privadas sin fin de lucro, destinadas al desarrollo de programas a favor de la inclusión social para el sostenimiento de servicios estables de



información, orientación y asesoramiento, intervención psicosocial e integración laboral, anualidad 2023.

En la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA GENERAL,